



# La Cámara de Diputados conmemoró con Sesión Solemne el Día Internacional de la Mujer

## Boletín No. 6215

- A pesar de los grandes avances, subsisten prácticas que las excluyen y afectan gravemente: Guerra Castillo

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se evoca cada 8 de marzo, la Cámara de Diputados realizó una Sesión Solemne, donde legisladoras de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios sobre los avances y pendientes para garantizar plenamente los derechos de las mujeres, construir sociedades inclusivas e igualitarias, y terminar con la violencia.

### Una de las luchas más importantes de los últimos tiempos

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que conmemorar el Día Internacional de la Mujer es referir una de las luchas más importantes de los últimos tiempos, y las causas que han impulsado a las mujeres a seguir en una lucha permanente.

Resaltó que, a pesar de los grandes avances alcanzados con el reconocimiento de sus derechos, “en muchas partes del orbe subsisten prácticas que las excluyen o las diferencian, afectándolas gravemente”.

Consideró que, en el marco de la conmemoración de este día, corresponde hacer un llamado para festejar los avances alcanzados, pero, sobre todo, para señalar que las formas que asume la exclusión hacia la mujer subsisten bajo nuevas modalidades como la violencia, la violencia política, vicaria, familiar y económica.

La legisladora indicó que sojuzgar a la mujer no sólo se representó a través de la historia como un acto de injusticia inadmisibles; también se caracterizó la profundización de la desigualdad, la exclusión social, económica y política, al afectar a quienes han representado a más de la mitad de la población mundial.



Son múltiples los testimonios que dan cuenta del clamor, de la lucha, de las demandas y reclamos de las mujeres en distintos momentos de la vida nacional, cuando aún no se reconocían sus derechos, subrayó.

Refirió que los trabajos realizados por la Premio Nobel de Economía, Claudia Golden, en torno de la mujer en el mercado laboral, acredita las brechas salariales y de participación laboral entre mujeres y hombres; esto ha demostrado que cuando las mujeres tienen hijos su participación en el mercado laboral disminuye. “Tal situación, obliga a diseñar las condiciones y poner en pie prácticas encaminadas a que las mujeres que toman la decisión de ser madres, puedan gozar de condiciones laborales dignas y de salarios justos”.

Hoy, dijo, “hacemos un llamado a renovar la agenda encaminada a garantizar la igualdad sustantiva y la paridad en la participación de la mujer. Los hechos de la historia y el balance del presente nos llaman a todas y todos a profundizar y actualizar nuestra visión en materia de política de género. Todos los derechos para todas las mujeres”.

### **Las mujeres queremos respeto, igualdad y justicia**

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) indicó que las mujeres quieren respeto, igualdad y justicia, y que servidores públicos que ostentan un cargo a nivel federal nunca violenten con palabras misóginas, machistas, groseras o calumnias a las mujeres.

Solicitó reconocer los avances en materia de igualdad sustantiva y celebrar su insistencia que se refleja en una mayor participación de las mujeres en la vida democrática, en más y mejores oportunidades laborales, educativas y de los servicios de salud. Las mujeres, apuntó, aportan el mayor porcentaje al Producto Interno Bruto por el trabajo no remunerado, y en México aún existe desigualdad salarial, por lo que es necesario implementar acciones para combatir dicha brecha.

### **El compromiso es y será defender a las mujeres**

Del PAN, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo dijo que el compromiso es y será defender a las mujeres. Subrayó que el país cuenta con ellas para construir caminos de libertad, diálogo, inclusión y democracia, y estos caminos requieren ser recuperados por el bien de las futuras generaciones.



Refirió que en México es innegable el avance de las mujeres, después de luchas de siglos y décadas y lo que más “nos ha unido es la lucha democrática, pero también contra la violencia”. Expresó su solidaridad con las mujeres de Zacatecas.

### **Se exige y clama para que en este país ser mujer no duela**

Del PRI, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza hizo un llamado a la acción porque “las mujeres fuera de este recinto nos exigen y claman para que en este país ser mujer no duela”. Sostuvo que hoy se pide justicia para cada víctima de feminicidio, para las madres buscadoras, “para las niñas abusadas, cuyas voces intentan ser silenciadas” y justicia para los huérfanos víctimas indirectas de la violencia.

Afirmó que la participación política de las mujeres no es solo un derecho, sino un pilar fundamental para la construcción de sociedades más justas, equitativas y desarrolladas; cada mujer se ve forzada a salir de la arena política debido a la discriminación y la violencia, lo que representa un retroceso en la lucha colectiva por la democracia y la igualdad.

### **Igualdad de género, mayor reto en materia de derechos humanos**

Por el PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas indicó que el 8 de marzo es una fecha para recordar la lucha de las mujeres que exigieron mejores espacios y ejercer derechos. En México, dijo, aún existen regiones donde la pobreza, la marginación y la exclusión sigue teniendo rostro de mujer e hizo votos por exaltar los conocimientos de las mujeres indígenas.

La diputada Natalia Carolina Álvarez Castro (PVEM) aseguró que la igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos en todo el mundo, pues la segregación y discriminación se agrava más cuando se trata de una mujer, por lo que, trabajar en favor de las mujeres es un imperativo de derechos humanos y piedra angular para construir sociedades inclusivas e igualitarias.

### **Se vive un gran momento histórico para todas las mexicanas**

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) dijo que el pasado 8 de marzo marcharon más de 180 mil mujeres para exigir la libertad, la no violencia y la igualdad sustantiva. “Hoy se vive un gran momento histórico, no sólo para la vida política, sino para la vida de todas las mexicanas por la trascendencia histórica de la participación de las mujeres”.



También del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil puntualizó que el 8 de marzo no es un día para felicitar ni para regalar flores, al contrario, busca recordar la historia y la lucha que hemos tenido para participar en una sociedad con igualdad de condiciones y derechos sustantivos, porque más allá de las diferencias ideológicas las mujeres y la igualdad sustantiva son una causa.

### **Unamos nuestras voces a todas las mujeres**

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) señaló que quienes están en espacios de poder y de decisión deben garantizar que la desigualdad termine, adoptar políticas públicas con perspectiva de género y que la justicia ponga en el centro los derechos de las mujeres. Pidió abatir la violencia en materia de trata de personas, pues el 70 por ciento son mujeres y “somos el segundo país con más delito de trata en el mundo.

También de MC, la diputada Paulina Aguado Romero sostuvo que no es justo que las mujeres en México tengan que suplicar por sus derechos humanos. Refirió que más del 70 por ciento de las mujeres en México han experimentado violencia y más de tres mil son asesinadas al año.

### **Que mujeres y hombres tengamos los mismos derechos**

Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, diputada del PRD, llamó a reconocer que aún existen pendientes para garantizar los derechos de las mujeres Urgió a que el presupuesto destinado a esta población sirva para la creación de refugios, estancias infantiles, desarrollo económico, proyectos especiales y finanzas por y para ellas, así como crear marcos legales sólidos y eficaces.

También del PRD, la diputada Gabriela Sodi aseguró que la conmemoración obliga a la reflexión y al debate en torno a las condiciones y realidades que viven millones de mujeres en el mundo y en México. Hizo votos por terminar con la violencia digital, la cual hace que muchas “de nosotras abandonemos las candidaturas para no volverlas a tomar” y luchar por presupuestos que defiendan la vida de las mujeres.

### **Acuerdo de Jucopo sobre la Sesión Solemne**

Previamente, en votación económica, se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para celebrar la Sesión Solemne.



El acuerdo precisa que el 8 de marzo, se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, acontecimiento surgido a fines del siglo XIX, el cual se refiere a las mujeres como artífices de la historia y que encuentra sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en igualdad de condiciones que el hombre.

Menciona que cada año los grupos parlamentarios representados en la Jucopo han acordado que se celebre sesión solemne con este motivo.

Posteriormente a las intervenciones, se entonó el Himno Nacional Mexicano. Además, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitó leer el acta de la sesión solemne, misma que fue aprobada en votación económica por el Pleno.

